

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 021

CURARREHUE, 18.07.2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 13.12.16, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017.
2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2017.
3. La reunión ordinaria N°024 del 18.07.2017, acuerdo N°174 del Concejo Municipal.
4. El Decreto N°1609 del 06.12.2016, de Asunción de funciones del Alcalde de la comuna de Curarrehue
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

MS

21 04	Otros gastos en personal	Programas sociales	4.000.-
22 03	Combustible y lubricantes	Gestión Interna	5.360.-
		Sumas	9.360.-

b) AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 002	A Salud	Gestión Interna	9.360.-
		Sumas	9.360.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL


ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/SMY/ebg
DISTRIBUCION:
- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue


V°  B°
UNIDAD DE CONTROL